



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000385-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el primer semestre de 2023 para intervenir en la laguna del Sardonal, en Cazorra, para que pueda recuperarse como espacio de biodiversidad y riqueza natural, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000377 a PNL/000391.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

ANTECEDENTES

La laguna El Sardonal, en el municipio de Cazorra (Zamora), sufre actualmente una gran degradación medioambiental, encontrándose en un estado lamentable, repleta de maleza, basuras y residuos de todo tipo, lo que hace indispensable actuar para la recuperación de este espacio afectado a la mayor brevedad posible, al ser este un pequeño espacio de biodiversidad de gran riqueza para la fauna y el ganado de la zona.

Y es que, mientras por un lado se toman medidas para la lucha contra el cambio climático de forma generalista, por otro se están descuidando los medios que ofrece



la propia tierra para regular de forma natural el clima, incidiendo en una moderación de temperatura y humedad en el entorno, lo que proporciona unas características ambientales intrínsecas de cada espacio.

Por ello, desde Unión del Pueblo Leonés solicitamos la extracción de residuos, descontaminación del suelo y rehabilitación ecológica de la laguna del Sardonal, en el municipio zamorano de Cazorra, con el objetivo de que se pueda devolver al entorno su esplendor, convirtiéndose de esta manera en un atractivo natural de riqueza medioambiental para el municipio, que permita servir nuevamente de hábitat para la flora y la fauna autóctona perdida por la degradación del entorno.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Iniciar los trámites en el primer semestre de 2023 para intervenir en la laguna del Sardonal, en Cazorra, extrayendo de dicho entorno los residuos que alberga, descontaminando su suelo y rehabilitándolo ecológicamente para que pueda recuperarse como espacio de biodiversidad y riqueza natural".

Valladolid, 25 de enero de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández y Alicia Gallego González

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero